



RESPUESTA DERECHO PETICIÓN.

Desde Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 14/07/2025 7:35

Para helinamed2000@yahoo.com <helinamed2000@yahoo.com>; mhagudelosalamanca@gmail.com <mhagudelosalamanca@gmail.com>

CC División Calificación Servicios Carrera Judicial - Nivel Central <uacjcalificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carrera Judicial - Nivel Central <carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (216 KB)
06OficioCSJCAO25-1313.pdf;

Cordial saludo.

Respetada señora.

MARTHA HELENA AGUDELO SALAMANCA.

Peticionaria.

helinamed2000@yahoo.com mhagudelosalamanca@gmail.com

De su consideración.

Por medio del presente se da respuesta a una petición.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que

14/7/25, 6:48 p.m.

Correo: Auxiliar 02 Sala Administrativa - Caldas - Manizales - Outlook

exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



CSJCAO25-1313.
Manizales, julio 11 de 2025.

Señora.

MARTHA HELENA AGUDELO SALAMANCA.

Peticionaria.

helinamed2000@yahoo.com

mhagudelosalamanca@gmail.com

Asunto: “*Respuesta Derecho de Petición:
Puntos 1.1 y 1.3 – Códigos internos de
radicación EXTCSJCA25-3679 y
EXTCSJCA25-3389*”

Cordial saludo,

En los siguientes términos me permito dar respuesta a la petición trasladada por competencia a esta Seccional por la Unidad de Administración de Carrera Judicial y la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Seccional de la Judicatura, concretamente respecto de los puntos 1.1 y 1.3 del mencionado escrito:

1. Se sirvan informar de conformidad a los Distritos Judiciales, Circuitos Judiciales y Municipios a nivel nacional, desde 01-01-2020 – hasta 31-12-2024, lo siguiente:

1.1 Las calificaciones de los Jueces a nivel nacional, en cuanto a la morosidad:

Durante el año 2023, en el marco del trámite de una vigilancia judicial administrativa adelantada por este Consejo Seccional, se determinó dentro del proceso evaluado había existido un desempeño contrario a la oportuna y eficaz administración de la justicia.

En razón de ello se restó un (1) punto en el subfactor de eficiencia y rendimiento de la calificación integral de servicios del año 2023 del

Juez Octavo Penal Municipal de Conocimiento de Manizales, la cual arrojó un valor de 96 puntos.

Por su parte, debo informar que no es posible remitir tal calificación, debido a que ésta hace parte íntegra de la hoja de vida e historia laboral del funcionario, documento que goza de reserva legal de acuerdo con lo consagrado en el artículo 24, numeral 3 de la Ley 1755 de 2015:

“Informaciones y documentos reservados. Solo tendrán carácter reservado las informaciones y documentos expresamente sometidos a reserva por la Constitución Política o la ley, y en especial:

4. *Los que involucren derechos a la privacidad e intimidad de las personas, incluidas en las hojas de vida, la historia laboral y los expedientes pensionales y demás registros de personal que obren en los archivos de las instituciones públicas o privadas”.*

1.3 Identificación de los juzgados con mayores solicitudes de vigilancia judicial:

A continuación se remite el listado en orden descendente de los despachos respecto de los cuales se tramitaron vigilancias judiciales administrativas durante los años 2020 a 2024:

2020.

Despacho	Vigilancias Administrativas.
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NORCASIA	45
JUZGADO 003 LABORAL	3
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO	2
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	2
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO.	2
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO	2

JUZGADO 002 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	2
JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MANIZALES	2
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO	2

2021.

Despacho	Vigilancias Administrativas.
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES	9
JUZGADO 002 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL	6
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	5
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	5
JUZGADO 001 DE FAMILIA	4
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	4
JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL DE ANSERMA	2
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO	2
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RISARALDA	2
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	2
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	2
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	2
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	2
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES	2
JUZGADO 003 DE FAMILIA	2
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	2
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	2

2022.

Despacho	Vigilancias Administrativas.
JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE MANIZALES	25
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE PUERTO BOYACÁ	19
JUZGADO 002 PROMISCOU MUNIICPAL DE LA DORADA	16
JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA	13
JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	12
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE LA DORADA	10
JUZGADO 006 PENAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	9
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO AGUADAS	8
JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO MANIZALES	7

JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO MANIZALES	7
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ANSERMA	6
JUZGADO 005 PENAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	6
JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE MANZANARES	6
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DE MANIZALES	5
JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	5
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR	5
JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE PENNSILVANIA	5
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	4
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE MANZANARES	4
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ	4
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO	4
JUZGADO 003 DE FAMILIA	4
JUZGADO 004 PENAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	4
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE MARQUETALIA	3
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	3
JUZGADO 002 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL	3
JUZGADO 003 DE FAMILIA DE MANIZALES	3
JUZGADO 002 PROMISCOO MUNICIPAL ANSERMA	3
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO	3
JUZGADO 2° PENAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	3
JUZGADO 002 PROMISCOO MUNICIPAL DE AGUADAS	3
JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE MANIZALES	3
JUZGADO 001 PROMISCOO MUNICIPAL DE VILLAMARÍA	3
JUZGADO 004 DE FAMILIA DE MANIZALES	3
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	3
JUZGADO 001 PROMISCOO MUNICIPAL DE ANSERMA	3
JUZGADO 002 EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	3
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	3

2023.

Despacho	Vigilancias Administrativas.
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	32
JUZGADO 004 PROMISCOO MUNICIPAL LA DORADA	10
JUZGADO 001 PROMISCOO MUNICIPAL VILLAMARIA	9
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES	8

JUZGADO 403 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION	8
JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO MANIZALES	8
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	6
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CHINCHINA	5
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	5
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES	4
FISCALIA GENERAL DE LA NACION - CALDAS	4
JUZGADO 002 EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	4
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO LA DORADA	3
JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO PUERTO BOYACA	3
JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO CHINCHINA	3
JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL ANSERMA	3
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL VILLAMARIA	3
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL FILADELFIA	3
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES	3

2024.

Despacho	Vigilancias Administrativas.
JUZGADO 404 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION	51
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL VILLAMARIA	9
JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO PUERTO BOYACA	6
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	5
JUZGADO 001 EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	5
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES	5
JUZGADO 002 EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	4
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	4
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES	3

JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES	3
JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL LA DORADA	3

Agradeciendo su amable atención a la presente.

Cordialmente,



VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente

MP. VEVM
Elaboró: MGO